

FECHA 06-08-2013

ACUERDO N°

193

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 06-08-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes se acuerda aprobar la solicitud de autorizar el pago de patente Rol 400185, a nombre del contribuyente, Sra. NILDA VEGA SUAREZ, giro comercial Expendio de Cerveza, fuera del plazo legal dado que por razones de fuerza mayor, enfermedad grave de hijo, no pudo concurrir desde Cachiyuyo a la ciudad para efectuar el pago correspondiente en la fecha establecida. Documentación respaldatoria quedará en Documentos Anexos al acta N°23.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

DAF

CONTROL.

JURIDICO

Secretaria de Actas. /

NFR/cca.-